

Cooperativa de San José.- Mondragón

Octubre 1959

:-: :-:

Boletín n.º 5

NUESTRA SOCIEDAD

Crece y se expansiona cada día, porque sus componentes siempre hemos pensado que tiene que ir a más.

Se abrió ya el despacho de SAN ANTOLIN con gran satisfacción de los socios del Barrio Musacola. Necesita más espacio para desenvolverse y esperamos el permiso para acometer las obras de ampliación.

Las obras de la CENTRAL van progresando a ritmo rápido, aun cuando nos hemos visto obligados a mantener paredes y aleros con presunciones artísticas o históricas a costa de dinero y tiempo, que nadie nos va a regalar.

Estamos resueltos a que una vez quede cubierto el edificio se proceda a un rápido acondicionamiento de los bajos y de la primera planta a fin de que el mes de diciembre puedan utilizarse para nuestros servicios.

Ha aumentado también **el número de socios.**

Pero en este momento como siempre tiene más importancia la conciencia de solidaridad y la convicción de que la unión hace la fuerza, suficientemente sentidos por los socios, que las expansiones de ventas o simple aumento numérico de socios.

NUESTRA ORGANIZACION

Una entidad aislada, viviendo a impulsos exclusivos de sus recursos, sin relaciones con otras entidades con propósitos afines, es en el mundo de las realidades económico-sociales como un individuo solitario en nuestra sociedad.

Nuestra Cooperativa con la apertura de su magnífica Central inicia una nueva etapa de su vida. Se encontrará con nuevas necesidades y más amplias posibilidades. Estamos en un momento propicio para la revisión y reconsideración de las propias fuerzas y de las fórmulas para el logro de nuestras grandes aspiraciones.

Por eso se convoca esta Asamblea Extraordinaria de socios: para estudiar y adoptar medidas pertinentes a la nueva situación que se avecina. El movimiento actual de 600.000 pts. mensuales deberá duplicarse y probablemente triplicarse en breve espacio de tiempo con la apertura de los nuevos almacenes, despachos y autoservicio y supermercado.

La Junta Rectora ha estudiado con detenimiento unos planes y sometió a la Asamblea la adopción de las fórmulas, que los socios pudieran considerar las más apropiadas para las circunstancias.

LA COOPERATIVA DE CREDITO

Se ha constituido ya una cooperativa de crédito con la denominación de CAJA LABORAL POPULAR, inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Trabajo con el N.º 8560. En sus estatutos encaja la Cooperativa de San José y depende de la decisión de los socios el ingreso en la misma.

Esta entidad está ya funcionando habiendo puesto ya en marcha a estas fechas el SERVICIO DE PROVISION SOCIAL para los asociados de las entidades ya ingresadas en la misma. Son numerosos los socios individuales con solicitudes de ingreso, quienes previamente deben justificar su condición de miembros de alguna entidad admitida como socio colectivo.

QUE PRETENDE ESTA CAJA

Somos un pueblo que sabe trabajar inteligentemente y trabaja sin mezquindades de atención o jornada. A pesar de todo constantemente nos vemos obligados a demandar auxilio en puertas ajenas para financiar cualquier plan que se salga de las necesidades diarias elementales, como vemos ocurre frente al mínimo imprevisto a ciertas personas infradotadas.

¿Cómo se explica que una colectividad como la nuestra en tal grado esté a expensas ajenas?

¿Será que nuestro trabajo tan intenso se remunera tan marginalmente o nosotros somos un pueblo en estado de minoría de edad en cuanto a nuestro sistema administrativo? Es decir socialmente somos menores que para lo que necesiten han de disponer de la paga benévola del padre?

Nuestros emolumentos laborales no parecen desmerecer en contraste con los que se obtienen por otros: creemos que sabemos trabajar eficientemente no tenemos noticias de cartelistas que se lleven nuestros fondos. Realmente es un problema como para tener que pensar el nuestro.

NUESTRA DIGNIDAD

Es frecuente buscar la explicación del desamparo en que se deja a los económicamente débiles, a las clases modestas o

sencillas. ¿Será esta la explicación de nuestro caso? ¿No podrá ser que somos o podemos ser víctimas de nuestros propios hábitos de gobierno?

Hagámonos unas preguntas antes de seguir adelante.

¿En qué medida o proporción tomamos nosotros los económicamente débiles o el "pueblo raso" **en serio** nuestra propia capacidad, honradez o sentido de responsabilidad antes de inculpar de nada a otros?

Naturalmente nosotros, si tenemos dignidad, debemos autocalificarla y tomarla en serio. Pero ésto significa que debemos reconocernos y concedernos un margen de confianza a la hora de proyectar la administración de nuestros esfuerzos.

¿Verdad que es realmente difícil vencer la propensión que actualmente tenemos de confiar en lo establecido o lo que siempre hemos conocido aun cuando tengamos que seguir lamentando nuestras desventuras y echando la culpa a quienes consideramos insensibles con nuestros problemas?

No tratamos de poner en parangón las virtudes de las diversas clases sociales, sino sencillamente de llamar la atención sobre la inconsecuencia de actitudes y comportamientos reñidos con las profesiones sociales que se hacen.

LA POBREZA Y LA RIQUEZA

La pobreza y la riqueza no son nunca para nadie circunstancias fatales que determinan definitivamente la suerte de un hombre o de un pueblo.

Hace poco estábamos aterrados a la vista de las ruinas acumuladas por la última guerra en algunos pueblos europeos o mirábamos despectivamente el atraso de otros. Hoy estamos atónitos de admiración ante el resurgimiento de los mismos. Sin ir tan lejos en torno nuestro vemos los casos frecuentes de familias que van a más y de familias que vienen a menos sin que dichas alternativas hayan de explicarse simplemente por la acción catastrófica inevitable de enfermedad o situaciones económicas de un momento dado. Sabemos que influyen mucho más otros factores.

¡Cuántas veces la riqueza y las facilidades enervan las energías humanas haciendo perezosos a los hombres o las necesidades, la austeridad, estimulan el esfuerzo y las iniciativas, que encumbran a los que trabajan inteligentemente!

EL MANA QUE SIEMPRE CAE

Verdaderamente no hay que confiar siempre en milagros: el maná que infaliblemente se encuentra en cada amanecer es el sacrificio que se ha hecho de víspera.

La CAJA LABORAL POPULAR no ofrece gangas, sino simplemente invita a todos y facilita oportunidad para que vivamos el presente mirando un poco por el porvenir y sobre todo creyendo en la fuerza de la unión nos ayudemos los unos a los otros para que todos vivamos un mundo mejor.

Esta es la fórmula que inspira la existencia de la CAJA LABORAL POPULAR.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

COOPERATIVA DE SAN JOSE - Mondragón

La Junta Rectora convoca a todos los socios de la cooperativa de San José a la asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 9, a las 7 ¹/₂ de la tarde en el CENTRO de A. C. con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Propuesta de la Junta Rectora sobre la incorporación de la COOPERATIVA DE SAN JOSE a la CAJA LABORAL POPULAR.**
- 2. Ruegos y preguntas.**

Mondragón 1 de Octubre de 1959